

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

En la ciudad de Quito, en la Sala de Sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, se instala la sesión ordinaria del 06 de septiembre del 2017, a las 09h53, presidida por el Dr. Ramiro López, Decano; con la asistencia de los siguientes miembros: MsC. Mariana Mena, Subdecana (E), Dr. Eduardo Villacís y Dra. Rocío Padilla; MsC. Gladys Morales, en reemplazo de la Directora de la Carrera de Enfermería; Lcda. Bernardita Ulloa, Directora de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico; Obst. Marcia Mendoza, Directora de la Carrera de Obstetricia; y, Dr. Francisco Vallejo, Director Subrogante del Consejo de Posgrado; Dr. Ramiro Estrella, Representante al Honorable Consejo Universitario.

Constatado el quórum reglamentario se inicia la sesión.

Se da lectura del Orden del Día:

1. Aprobación del Acta No.12 de la sesión del 02 de agosto del 2017
2. Informes del señor Decano y señora Subdecana
3. Informe del Dr. Iván Galindo, Coordinador de Seguridad de la Facultad
4. Informes de Consejo de Postgrado
5. Lectura de Comunicaciones
6. Asuntos Varios

Es aprobado el orden del Día con la inclusión de los informes del Dr. Iván Galindo, Coordinador de Seguridad y del Dr. Francisco Vallejo, Director Subrogante del Consejo de Posgrado.

1. APROBACIÓN DEL ACTA No. 12 DE LA SESIÓN DEL 02 DE AGOSTO DEL 2017

Es aprobada el Acta No 12 sin observaciones.

2. INFORME DEL SEÑOR DECANO Y SEÑORA SUBDECANA

1.1 INFORME DEL SEÑOR DECANO

El señor Decano Presenta un saludo a todos los presentes y augura éxitos en este nuevo semestre, después de haber transcurrido un periodo de vacaciones e informa que ha cumplido las siguientes actividades durante el período del 02 de agosto al 05 de septiembre del 2017.

- 2.1. El 21 de agosto se reunió con el Dr. Fausto Guayasamín, Jefe de Control de Bienes por el tema de la pérdida de bienes que no están ingresados a la Facultad y que corresponden al Auditorio José Mejía Lequerica.
- 2.2. Asistió a algunas reuniones conjuntamente con el Dr. Francisco Vallejo en el IESS, Solca, Ministerio de Salud Pública y otras instituciones, con el objeto de tratar sobre las becas para

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

la convocatoria al Concurso de Méritos y Oposición para las Plazas de Postgrado de Especialidades Médicas, la cual se realizará el 10 de septiembre del 2017.

- 2.3. Asistió a dos sesiones de H. Consejo Universitario en las que se trataron entre otros puntos, la revisión del Reglamento de Postgrado y Especialidades Médicas, la nueva recategorización de docentes, en la que se ha aprobado todos los procedimientos que se aplicarán con este fin, a realizarse en el mes de octubre. Menciona que se han incluidos nuevos requisitos.
- 2.4. Mantuvo una reunión con el Departamento de Medicina Forense para solucionar un inconveniente presentado con las rotaciones del Postgrado de Medicina Forense.
- 2.5. El señor Rector autorizó la firma de Convenios de Pago correspondientes al año 2016, señala que en la 1ra lista de 184 contratos 49 docentes no han completado la documentación tampoco se han acercado a firmar los mismos a pesar de la insistencia por parte de la Secretaria del Postgrado, se ha fijado como último plazo hasta el día viernes 8 de septiembre, fecha en la cual enviará al señor Rector la segunda lista para su autorización.
- 2.6. Mantuvo una reunión ardua con docentes del Hospital Eugenio Espejo, a la misma que asistieron 18 de 42 docentes asignados a este Hospital, la mayoría se encontraban de vacaciones, señala que hay poco interés por parte de los docentes en participar en actividades programadas por la Facultad.
- 2.7. La Facultad participará en un evento internacional con la UDUAL a la cual asistirán 20 decanos de Sudamérica.
- 2.8. Informa que se ha logrado cuadrar los fondos destinados para el Postgrado de Medicina Familiar, ya que si no se ejecuta el monto asignado habrá que reembolsar, ya que son gastos que debieron hacerse en el 2013.
- 2.9. En la última sesión del Consejo Universitario hubo un fuerte debate por la incorporación del reloj biométrico para el control de la asistencia del personal docente.
- 2.10. Informa que fueron negados los convenios de pago de pregrado de las Carreras de Medicina y Enfermería por cuanto no existe disponibilidad presupuestaria
- 2.11. Se reunió con los Directores de Carrera y el Dr. Gallegos, ex embajador en Estados Unidos, y representante empresarial de UNITAR en Naciones Unidas, quien ha ofrecido a la Facultad de Ciencias Médicas donar la cantidad de 150 mil dólares para proyectos de investigación.
- 2.12. Informa que se ha logrado algunos contratos con el personal administrativo bajo la modalidad de Servicios Profesionales a los que se les paga por días laborados, señala que llama la atención ya que algunos no cumplen con los horarios en los registros de asistencia.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

2.13. Hace notar que hay algunos Directoras de Carrera que no han entregado las preguntas que serán para el Concurso de Oposición del Postgrado.

3. INFORME DE LA SEÑORA SUBDECANA

3.1. Extiende un saludo a todos los miembros del Consejo Directivo y por su intermedio a todos los docentes de las diferentes Carreras para el nuevo período académico, manifiesta que en este semestre se alcance los mejores resultados, tanto con los estudiantes como los docentes en los eventos académicos, científicos y culturales, ya que es necesario que aunemos esfuerzos para realizar todo lo propuesto en este periodo.

3.2. Informa que las/os Directores han enviado la programación Académica y otras actividades que se realizarán en el periodo académico Octubre 2017- febrero 2018 para su aprobación en Consejo Directivo, recuerda la importancia de archivar estos documentos para los procesos de acreditación.

3.3. Da a conocer que en esta semana iniciará la capacitación docente sobre tres temas y a los que se han inscrito:

Metodología del Aula.	25 participantes
Diseño y gestión de la Plataforma:	59 participantes
Bioética:	40 participantes

Los Cursos de Pedagogía y Plataforma Virtual se realizarán en la ciudadela universitaria, por tanto el Aval de los diplomas estará a cargo de la Dirección de Desarrollo Académico, únicamente, el Curso de Bioética se realizará en la Facultad

3.4. Recuerda que mediante resolución del Consejo Directivo del 02 de agosto del 2017, se determinó, que los sílabos actualizados deben ser enviados en magnético hasta la semana del 25 de septiembre, requisito con el que se debe cumplir antes de iniciar las clases.

3.5. Según el Calendario Académico, las clases se inician el lunes 02 de octubre del 2017, el primer hemicyclo termina el 24 de noviembre, el segundo hemicyclo inicia el 04 de diciembre y finaliza el 14 de febrero del 2018, recuerda a las/os directores de Carrera que al terminar el hemicyclo deben presentar un informe académico en el que hagan constar los promedios de rendimiento académico de las diferentes asignaturas, a igual que el cumplimiento de los

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

objetivos positivos y negativos que se han presentado durante el desarrollo del hemiciclo.

Para la presentación de este informe se ha elaborado un formato, el mismo que se enviará a las/os Directores para su revisión y emisión de sugerencias.

Solicita a los directores presenten al Subdecanato un informe por hemiciclo de cumplimiento de carga horaria por cada docente y semestral al Consejo Directivo.

También da a conocer que durante el semestre anterior solicitó este informe académico, el cual fue una disposición del Vicerrectorado Académico y la única Carrera que cumplió fue Enfermería.

Da a conocer que se enviará al señor Decano, la programación de las actividades de la Subdecana para este semestre, la misma que se compartirá previamente con los Directores de Carrera, para coordinar algunas actividades.

3.6. Comunica que se han cumplido con todos los hitos del Cronograma de evaluación de la Carrera de Enfermería.

- 4 de septiembre, entrega de informes preliminares.
- 17 de octubre, entrega de informes de rectificación a las IES.
- 19 de diciembre, entrega de informes definitivos de evaluación.

También señala que se realizó en la Carrera, el análisis de los aspectos positivos y negativos del informe de cada criterio, la calificación cualitativa, cuantitativa y la equivalencia en la tabla de ponderaciones.

3.7. Sobre el Consejo de Postgrado comunica que se ha cumplido con el cronograma de reuniones, con la asistencia de todos los Coordinadores, en los que se han analizado aspectos de relevancia relacionados a la titulación de egresados de cohortes anteriores, los mismos que se han solucionado con gran éxito.

3.8. Se refiere también a la elaboración de los presupuestos de los programas de Postgrado, y que se ha tratado de buscar mecanismos para que los coordinadores presenten a tiempo los presupuestos, no se ha logrado buenos resultados.

3.9. Informa que el 10 de septiembre se llamará a Concurso de Méritos y Oposición para 21 Especialidades Médicas con 68 cupos ofertados como autofinanciados, Senescyt 50, IESS 78, Solca 20, FFAA 18 con un total de 280 beneficiarios.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

3.10. Informa que el Curso de Nivelación culminó con éxito, solicita se les haga llegar una felicitación por escrito a los Coordinadores de este Curso, Magister Gladys Morales y Cesar Pilaquinga

4. INFORME DEL DR. IVAN GALINDO, COORDINADOR DE SEGURIDAD DE LA FACULTAD

El señor Decano da la bienvenida al Dr. Iván Galindo y agradece la gestión realizada ante la Policía Nacional para que se designen dos personas de civil y realicen el trabajo de vigilancia y de campo en la Facultad de Ciencias Médicas.

El Dr. Iván Galindo agradece la confianza de las autoridades e informa que con el personal de la Policía Nacional designado se realizó la revisión de todos los espacios de la Facultad encontrando algunas fallencias como en las luminarias, señalética, extintores, huesoteca donde se constató la existencia de daños del techo, drenajes de la Facultad, entre otros.

Presenta un informe escrito pormenorizado de las actividades cumplidas durante su gestión como Coordinador de la Seguridad de la Facultad, el que incluye varias recomendaciones para que sean acogidas por las autoridades de la Facultad.

El señor Decano señala que el referido informe será puesto en conocimiento del señor Rector.

5. INFORME DEL DR. FRANCISCO VALLEJO, CONSEJO DE POSTGRADO

5.1. Se ha llevado el proceso de titulación con la colaboración del Dr. Marcelo Chiriboga y el personal del Instituto, personalmente ha realizado las gestiones para que 280 títulos sean emitidos para ser entregados posteriormente.

5.2 Se ha reunido con algunas instituciones IESS, Solca, Ministerio de Salud Pública, para llegar a un acuerdo sobre las becas de los diferentes programas de posgrado que se llamarán a Concurso para las Plazas de Postgrado de Especialidades Médicas que será publicada el 10 de septiembre del 2017.

5.3 Informa que se han presentado algunos problemas con las Mallas Curriculares.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

5.4 Sobre el presupuesto señala que no todos los Coordinadores han presentado los informes También expresa la poca colaboración que ha tenido por parte de los Coordinadores de las diferentes Especialidades, particularmente en lo que tiene que ver con los pagos a los docentes.

6. INFORMES DE CONSEJOS DE CARRERA

6.1 Se conoció el Of. 594 FCM-ENE-2017, del 05 de septiembre del 2017, suscrito por su autoridad, en el que informa que el Consejo de Carrera en sesión del 04 de septiembre del 2017, encargó a las licenciadas de la Carrera de Enfermería para la Coordinación de los Semestres durante el periodo 2017-2018.

Este Organismo **Resuelve:**

Designar a las docentes de la Carrera de Enfermería para que conformen las Coordinaciones de los Semestres durante el periodo 2017-2018, de acuerdo al siguiente detalle:

No.	NOMBRES	SEMESTRES
1	Lcda. María Elena Alemán	PRIMERO
2	Lcda. Magdalena Guzmán	SEGUNDO
3	Lcda. Gabriela Coba	TERCERO
4	Lcda. Rocío Padilla	CUARTO
5	Lcda. Sandra Noboa	QUINTO
6	Lcda. Mishael Tigsilema	SEXTO
7	Lcda. Gladys Morales	INTERNADO ROTATIVO

7. INFORME DE CONSEJO DE POSTGRADO

6.2 Se conoció el Of. 022-CP-FCM2017, del 04 de septiembre del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana y Presidenta del Consejo de Postgrado, mediante el cual informa que el Consejo de Postgrado en sesión del 25 de agosto del 2017 resolvió sugerir la aprobación de la Convocatoria del Concurso de Méritos y Oposición para 21 Programas de Postgrado.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

Este Organismo, **Resuelve:**

Autorizar la publicación de la Convocatoria del Concurso de Méritos y Oposición para 21 Programas de Postgrado de conformidad con el documento anexo al oficio 022-CP-FCM 2017.

- 7.1. Se conoció el Of.046 R-CP-ISIP-2017, del 18 de julio del 2017, mediante el cual la MsC. Mariana Mena, Subdecano solicita autorización para que los Residentes de cuarto año del Postgrado de Neumología, realicen la rotación por el exterior, la misma que está contemplada en la Malla Curricular del Programa.

Este Organismo, **Resuelve:**

Dejar pendiente mientras el Coordinador del Postgrado informe las actividades que van a realizar los posgradistas y remita las cartas de invitación de las Instituciones receptoras en las que consten las actividades de los estudiantes que se desplacen a los diferentes lugares.

- 7.2. Se conoció el Of.017 CP-FCM del 02 de agosto del 2017, mediante el cual la MsC. Mariana Mena Subdecano, y doctor Francisco Vallejo Coordinador General del Consejo de Postgrado, sugieren la aceptación del tema del proyecto de Investigación **“Estrategias de aplicación de la ventilación mecánica y su relación con el tiempo de estadía hospitalaria en neonatos atendidos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora, durante el período enero-diciembre del 2016”**, del Dr. Fabricio Paúl Chamba, quien culminó su instrucción de postgrado de Pediatría el 31 de diciembre del 2016, por lo que debe acogerse al cronograma aprobado por el Consejo Directivo, en la sesión ordinaria del 29 de marzo del 2016.

Este Organismo, **Resuelve:**

Aprobar el tema del proyecto de Investigación “Estrategias de aplicación de la ventilación mecánica y su relación con el tiempo de estadía hospitalaria en neonatos atendidos en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales del Hospital Gineco-Obstétrico Isidro Ayora, durante el período enero-diciembre del 2016”, del doctor Fabricio Paúl Chamba, según oficio 017CP-FCM. Corresponde al interesado cancelar el arancel correspondiente por tratarse de una segunda prórroga. Además, con la obligación de respetar las fechas del cronograma aprobado por el Consejo Directivo para el proceso de titulación de dicha cohorte.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

7.3. Se conoció su Of.626 SUBDECANATO-FCM, del 21 de julio del 2017, mediante el cual la Magister Mariana Mena, Subdecano da a conocer el desglose de las calificaciones de la Dra. Doris Ruiz Reinoso, estudiante de la Maestría en Gerencia y Auditoria de Servicios de Salud Bucal, presentado por el Dr. Fernando Arroyo A., docente del Módulo de Bioética,

Este organismo, considerando que la Dra. Doris Ruíz Reinoso, ha reprobado el módulo de Bioética, **Resuelve:**

Autorizar a la doctora Doris Ruíz Reinoso, estudiante de la Maestría en Gerencia y Auditoria de Servicios de Salud Bucal, para que se matricule en el módulo de Bioética afín de cualquier Programa de Especialidad Médica.

7.4. Se conoció el Of.024-CP-FCM-2017, del 04 de septiembre del 2017, mediante el cual el Consejo de Postgrado en sesión del 25 de agosto del 2017, solicita al Departamento Financiero se realice el trámite para proporcionar un Menú Tipo 1, para el personal docente, administrativo, informático y de servicios que colaboraran en el proceso de Concurso de Merecimientos y Oposición de Especialidades Médicas

Este Organismo, **Resuelve:**

Autorizar al Departamento Financiero la contratación de 719 Menús Tipo 1 para el personal docente, administrativo, informático y se servicios, que participará en el proceso del Concurso de Méritos y Oposición de Especialidades Médicas de acuerdo al siguiente cronograma.

FECHAS	MENÚ TIPO 1
18/09/2017	26
19/09/2017	26
20/09/2017	13
20/09/2017	84
21/09/2017	84
22/09/2017	84
25/09/2017	84
26/09/2017	84

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

27/09/2017	84
03/10/2017	16
04/10/2017	16
05/10/2017	16
06/10/2017	16
11/10/2017	50
17/10/2017	12
18/10/2017	12
19/10/2017	12
	719

7.5. Se conoció el Of. 025-CP-FCM2017, del 04 de septiembre del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana y Presidenta del Consejo de Postgrado, mediante el cual informa que el Consejo de Postgrado en sesión del 25 de agosto del 2017, resolvió sugerir la aprobación del Instructivo General del Proceso de Admisión a Estudios de Postgrado en Especializaciones Médicas y la Lista de Chequeo.

Este Organismo, **Resuelve:**

Aprobar la Guía de Procedimiento y la Lista de Chequeo para el Proceso de Admisión a Estudios de Postgrado en Especializaciones Médicas, referido en el of. 025-CP-FCM2017.

7.6. Se conoció el Of. 027-CP-FCM2017, del 04 de septiembre del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana y Presidenta del Consejo de Postgrado, mediante el cual informa que el Consejo de Postgrado en sesión del 25 de agosto del 2017, resolvió sugerir la aprobación de los Cronogramas de: Inscripción, Recepción de documentos, Revisión de Documentos y Examen de Oposición, para el llamamiento a Concurso de Postgrados; y, el Cronograma de Inicio de Actividades Prácticas- Asistenciales.

Este Organismo, **Resuelve:**

Aprobar los Cronogramas de: Inscripción, Recepción de Documentos, Revisión de Documentos y Examen de Oposición, para el llamamiento a Concurso de Postgrados; y, el Cronograma de Inicio de Actividades Prácticas- Asistenciales, referido en el of., 027-CP-FCM2017.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

7.7. Se conoció el Of. 028-CP-FCM2017, del 04 de septiembre del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana y Presidenta del Consejo de Postgrado, mediante el cual informa que el Consejo de Postgrado en sesión del 25 de agosto del 2017, resolvió sugerir la aprobación de los nombres de los Miembros de los Comités de Selección para Admisión de los postulantes al Concurso de Merecimientos y Oposición para las Plazas de Postgrado de Especialidades Médicas; así como, la conformación del Comité de Apelación.

Este organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 12 de la Norma Técnica para la Formación en Especializaciones Médicas y Odontológicas, expedidas por el CES **Resuelve:**

Aprobar la conformación de los Comités de Selección para Admisión de los postulantes al Concurso de Merecimientos y Oposición de acuerdo al siguiente detalle:

AYALA YÉPEZ JUAN GENARO	Presidente del Posgrado de PSIQUIATRÍA
AGILA RAMOS GRACE	Miembro del Comité
AGUILAR VELASCO MARCELO	Miembro del Comité
CARMEN ROSARIO MARTÍNEZ CUEVA	Presidente del Posgrado de ANATOMÍA PATOLÓGICA
LÓPEZ PAREDES RAÚL	Miembro del Comité
GUAMÁN GUALPA WILLIAM	Miembro del Comité
VICTORIA NOHEMI CHANG HUANG PALACIOS	Presidente del Posgrado de ANESTESIOLOGÍA
ROBLES MANUEL	Miembro del Comité
RUANO NIETO CESAR	Miembro del Comité
ÁNGEL ENRIQUE ALARCÓN BENÍTEZ	Presidente del CIRUGÍA GENERAL
AGUIRRE AGUIRRE ROMMEL	Miembro del Comité
ASTUDILLO ARROYO FERNANDO	Miembro del Comité
LUIS EDUARDO CASTRO RUBIO	Presidente del Posgrado de NEUMOLOGÍA
BÁEZ PACHECO JORGE	Miembro del Comité
BRAVO VALENCIS LEONARDO	Miembro del Comité

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

TANIA TERESA SORIA SAMANIEGO	Presidente del Posgrado de ONCOLOGÍA CLÍNICA
CEVALLOS TRUJILLO WILLIAM	Miembro del Comité
MALDONADO XAVIER	Miembro del Comité
FERNANDO MANUEL HIDALGO CISNEROS	Presidente del Posgrado de Ortopedia y Traumatología
ESPINOSA DEL POZO PATRICIO	Miembro del Comité
GONZÁLEZ ANDRADE FABRICIO	Miembro del Comité
KLEVER VINICIO SÁENZ FLOR	Presidente del Posgrado de PATOLOGÍA CLÍNICA
ACOSTA JAIME	Miembro del Comité
GUERRERO FIGUEROA MARCO	Miembro del Comité
CARLOS RAMIRO ESTRELLA	Presidente del Posgrado de PEDIATRÍA
VINELLI MERINO HERNÁN	Miembro del Comité
MENA AYALA MARIA BELÉN	Miembro del Comité
GUSTAVO RAMIRO SANTILLÁN ALMEIDA	Presidente del IMAGENOLOGÍA
OCAMPO BUSTOS JUAN	Miembro del Comité
RIVERA BUSE JOSÉ	Miembro del Comité
EDWIN EFRÉN CEVALLOS BARRERA	Presidente del Posgrado RADIOTERAPIA
SALAZAR IRIGOYEN RAMIRO	Miembro del Comité
SALAZAR MANOSALVAS FERNANDO	Miembro del Comité
KENNYA TAMARA LEÓN LINCANGO	Presidente del Posgrado de DERMATOLOGÍA
TORRES SERRANO CARLOS	Miembro del Comité
VEGA VILLALBA YOLANDA	Miembro del Comité
EDGAR GUSTAVO AYALA DÁVILA	Presidente Posgrado de GASTROENTEROLOGÍA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

VILLOTA VILLOTA IMELDA	Miembro del Comité
ZAPATA MORA MARCIA	Miembro del Comité
ALBERTO JOAQUIN LOPEZ MAYORGA	Presidente del Posgrado de Ginecología y Obstetricia
CALDERON LAYEDRA LILIAN	Miembro del Comité
MEDINA DAVALOS MAURICIO	Miembro del Comité
DR PICOITA FABRICIO	Presidente del Posgrado de Medicina Crítica y Terapia Intensiva
PEREZ GALARZA JORGE	Miembro del Comité
ROJAS VELASCO GIOVANNI	Miembro del Comité
GUILLERMO NAPOLEON BARRAGAN MOYA	Presidente del Posgrado de MEDICINA DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
ROSETO MOREJON MANUEL	Miembro del Comité
TAPIA CALVOPIÑA MILTON	Miembro del Comité
ALCY EDMUNDO TORRES GUERRERO	Presidente del Posgrado de MEDICINA INTERNA
TIXI RICARDO	Miembro del Comité
ARROYO ARELLANO FERNANDO	Miembro del Comité
ROMERO MARCO	Presidente del Posgrado de CIRUGIA ONCOLOGICA
TARAPUEZ GUAMAN MONICA	Miembro del Comité
ROSETO CARLOS	Miembro del Comité
DAVID ENRIQUE POSLIGUA GALEANO	Presidente del Posgrado de UROLOGIA
AMAN VILLARROEL MARISOL	Miembro del Comité
CURAY CARRERA PABLO	Miembro del Comité
DR. OSWALDO ALCOCER	Presidente del Posgrado de NEFROLOGÍA
BALDEON ROJAS LUCY	Miembro del Comité
VASCONES CESAR	Miembro del Comité

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

DR. RODRIGO ARAUZ JACOME	Presidente del Posgrado de OTRORRINOLARINGOLOGÍA
HAROLD HARO PEREZ	Miembro del Comité
NARVAEZ OLALLA JUAN	Miembro del Comité

7.8. Se conoció el Of. 028-CP-FCM2017, del 04 de septiembre del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana y Presidenta del Consejo de Postgrado, mediante el cual informa que el Consejo de Postgrado en sesión del 25 de agosto del 2017, resolvió sugerir la aprobación de los nombres de los Miembros de los Comités de Selección para Admisión de los postulantes al Concurso de Merecimientos y Oposición para las Plazas de Postgrado de Especialidades Médicas; así como, la conformación del Comité de Apelación.

Este organismo fundamentado en lo previsto en el Art. 12 de la Norma Técnica para la Formación en Especializaciones Médicas y Odontológicas, expedidas por el CES **Resuelve:**

Designar al Dr. Juan Ayala, como Presidente del Comité de Selección para Admisión de los postulantes al Concurso de Merecimientos y Oposición del Postgrado de Psiquiatría.

7.9. En sumilla inserta el señor Decano, **aprueba Ad-referendum** el informe contenido en el Of. 834CSP-2017 del 29 de septiembre del 2017, mediante el cual el doctor Francisco Vallejo, Director del Consejo de Postgrado, solicita se apruebe los cambios en la conformación de los Tribunales de los Comités de Selección para Admisión de los Postulantes al Concurso de Merecimientos y Oposición, del Postgrado de acuerdo al siguiente detalle:

No.	POSTGRADO	NOMBRE TITULAR	NOMBRE PROPUESTO
1	MIEMBRO TRIBUNAL POSTGRADO PSIQUIATRIA	DR. AGILA RAMOS GRACE	DR. JAIME BALSECA
2	MIEMBRO TRIBUNAL POSTGRADO PSIQUIATRIA	DR.AGUILAR VELASCO MARCELO	MSC. LUIS FERNANDO CABRERA
3	MIEMBRO TRIBUNAL POSTGRADO PEDIATRIA	DRA.MENA AYALA MARIA BELEN	DRA. DUNIA GUERRA
4	COORDINADOR DEL POSTGRADO DE ONCOLOGIA	DR. ROMERO MARCO	DR. CARLOS TORRES
5	COORDINADOR POSTGRADO DE UROLOGIA	DR. DAVID ENRIQUE POSLIGUA GALEANO	DR. EDUARDO BANDA MARTÍNEZ
6	MIEMBRO TRIBUNAL POSTGRADO NEFROLOGIA	DR. VASCONEZ CESAR	DR. IVAN GALINDO
7	COORDINADOR TRIBUNAL POSTGRADO DE IMAGENOLÓGIA	DR. SANTILLAN GUSTAVO	DR. PATRICIO QUISHPE

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

8. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 8.1. Se conoció el oficio 0708 SUBDECANATO-FCM, del 04 de agosto del 2017, suscrito por la MsC. Mariana Mena, Subdecana, con el que remite la Programación Académica para el periodo 2017-febrero 2018 de la Carrera de Medicina

Este Organismo **Resuelve:**

Aprobar la Programación Académica para el periodo 2017- febrero 2018 de la Carrera de Medicina, remitido con el oficio 0708 SUBDECANATO-FCM; y, remitir para conocimiento del señor Vicerrector Académico y de Posgrado.

- 8.2. Se conoció el oficio 0699 SUBDECANATOFCM, del 04 de agosto del 2017, suscrito por la MsC. Mariana Mena, Subdecana, con el que remite la Programación Académica para el periodo 2017-febrero 2018 de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico

Este Organismo **Resuelve:**

Aprobar la Programación Académica para el periodo 2017- febrero 2018 de la Carrera de Laboratorio Clínico e Histotecnológico remitido con el oficio 0699 SUBDECANATO-FCM; y, remitir para conocimiento del señor Vicerrector Académico y de Posgrado.

- 8.3. Se conoció el oficio 0696 SUBDECANATOFCM, del 04 de agosto del 2017, suscrito por la MsC. Mariana Mena, Subdecana, con el que remite la Programación Académica para el periodo 2017-febrero 2018 de la Carrera de Obstetricia

Este Organismo **Resuelve:**

Aprobar la Programación Académica para el periodo 2017- febrero 2018 de la Carrera de Obstetricia remitido con el oficio 0696 SUBDECANATO-FCM; y, remitir para conocimiento del señor Vicerrector Académico y de Posgrado.

- 8.4. Se conoció el oficio 0698 SUBDECANATOFCM, del 04 de agosto del 2017, suscrito por la MsC. Mariana Mena, Subdecana, con el que remite la Programación Académica para el periodo 2017-febrero 2018 de la Carrera de Radiología

Este Organismo **Resuelve:**

Aprobar la Programación Académica para el periodo 2017- febrero 2018 de la Carrera de Radiología remitido con el oficio 0698 SUBDECANATO-FCM; y, remitir para conocimiento del señor Vicerrector Académico y de Posgrado.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

8.5. Se conoció el Of.677 SUBDECANATO-FCM, del 26 de julio del 2017, suscrito por la señora Subdecana en el cual solicita el Aval Académico de la obra “PARASITOLOGÍA BÁSICA: DIAGNÓSTICO POR LABORATORIO”, de su autoría de la Magister Bernardita Ulloa, la misma que ha sido aprobada por evaluadores externos de la Universidad Técnica de Ambato,

Evaluador 1: 100 puntos

Evaluador 2: 100 puntos

Este organismo **Resuelve:**

Conceder el Aval Académico a la obra “PARASITOLOGÍA BÁSICA: DIAGNÓSTICO POR LABORATORIO”, solicitado con el Of. 677 SUBDECANATO-FCM.

8.6. Se conoció el Of.743 SUBDECANATO-FCM, del 05 de septiembre del 2017, suscrito por la señora Subdecana en el cual solicita el Aval Académico de la obra “DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS INTOXICACIONES”, de autoría de los doctores: Ángel Romo, Luis Silva Naranjo, Fernando Viteri Villa, Evelyn Salame Ortiz, Patricio Mayorga Valle, Andrés González, Mario López Ulloa, Netty Guevara Galarza, Anabel Miranda Tirado, Cristina López Andaluz, Fernando Vásquez Cepeda, Glenda García Santamaría, docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Técnica de Ambato. La misma que ha sido aprobada por evaluadores externos de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador.

Evaluador 1: 88 puntos

Evaluador 2: 80 puntos

Este organismo **Resuelve:**

Conceder el Aval Académico a la obra “DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE LAS INTOXICACIONES”, solicitado con el Of. 743 SUBDECANATO-FCM.

8.7. Se conoció el Of. 0650 SUBDECANATO-FCM,, del 01 de agosto del 2017, suscrito por la señora Subdecana en el cual solicita la aprobación de los documentos que a continuación se detalla, para que sean aplicados en cada una de las carreras de la Facultad de Ciencias Médicas, en el Semestre octubre 2017-febrero 2018.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

1. *Ficha de Actividad Docente*
2. *Formulario de recepción de sílabos*
3. *Registro de asistencia a clases*
4. *Registro de asistencia a práctica*
5. *Asistencia de tutorías académicas*
6. *Ficha de datos personales*

Este organismo **Resuelve:**

Aprobar los documentos detallados en el oficio 0650 SUBDECANATO-FCM; y, remitir los formularios descritos para que sean aplicados en cada una de las carreras de la Facultad, en el período octubre 2017-febrero 2018.

- 8.8. Se conoció el Of. 00368-2017, del 25 de agosto del 2017, suscrito por usted, mediante el cual adjunta la certificación presupuestaria para el **Pago de la Membresía de la Carrera de Enfermería, ASEDEFE.**

Este organismo **Resuelve:**

Avocar conocimiento; y, disponer a la Asistente Financiera que continúe con el trámite para el pago por concepto de Membresía de la Carrera de Enfermería a ASEDEFE.

9. ASUNTOS VARIOS

- 9.1. El Dr. Ramiro Estrella informa que el Consejo Universitario resolvió favorablemente sobre el asentamiento de calificaciones del Dr. Marcelo Lalama.

RESOLUCION: Disponer que la Secretaria Abogada conjuntamente con el Dr. Ramiro Estrella, asienten las calificaciones faltantes de la signatura de Farmacología Clínica de los Postgradista del Programa de Pediatría Período 1999-2002. Y asentar la razón correspondiente y las calificaciones de los estudiantes en el libro de notas del postgrado.

Continuará con la coordinación de los posgrados de la Universidad Riverao Preto, correspondiente a la segundo cohorte. Por lo que solicita la difusión para que los docentes interesados puedan inscribirse.

UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017

9.2. El doctor Eduardo Villacis acoge la sugerencia de los/as Directoras/es de Carrera y mociona que sean estas autoridades las responsables de solicitar a las/os Coordinadores de Asignaturas que entreguen los Syllabus actualizados, con evidencias de registro de asistencia, y de reuniones en las cuales fueron tratados.

9.3. Solicita se designe un delegado del Consejo Directivo para que valide las preguntas de base estructura que serán aplicadas en el Concurso de Méritos y Oposición para los programas de Posgrado.

Se conoció el Of. 023-CP-FCM-2017, del 04 de septiembre del 2017, suscrito por la Magister Mariana Mena, Subdecana y Presidenta del Consejo de Postgrado, mediante el cual informa que el Consejo de Postgrado en sesión del 25 de agosto del 2017 sugiere se conforme una comisión para la revisión y validación de las preguntas de base estructurada que será aplicada en el Concurso de Méritos y Oposición para los 21 Programas de Especialización Médica.

Este Organismo, **Resuelve:**

Designar a los doctores Ramiro Estrella, Juan Carlos Cazar y Hernán Ramírez para que conformen la Comisión de Revisión y Validación de las preguntas de base estructurada que se aplicarán en el Concurso de Oposición para los 21 Programas de Especialización, conjuntamente con el Dr. Marcelo Chiriboga, docente que tiene las preguntas acumuladas

9.4. El Dr. Eduardo Villacís, expone la preocupación que existe por los problemas de conducta o comportamiento detectados en el Internado Rotativo, que van desde consumo de sustancias alcohólicas o estupefacientes, trastornos de personalidad, falsificación de documentos e inclusive suicidios. Por lo que propone que en los casos en los que se detecte que si existen este tipo de problemas, se les realice una evaluación psicológica tendiente a brindar un tratamiento o por lo menos un seguimiento.

RESOLUCIÓN:

Solicitar al Dr. Rommel Aguirre prepare una Comisión que se encargará de analizar la propuesta presentada por la Carrera de Enfermería.

El Dr. Villacis, señala que es necesario que insista en invitar a los docentes a que participen en los cursos de capacitación docente programados para el mes de septiembre.

**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS ACTA RESUMIDA No. 13 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2017**

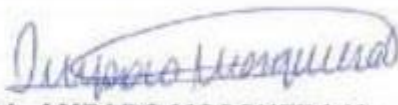
La Obst. Marcia Mendoza, solicita que se oficie al Dr. Jaime Jiménez, Director de Planeamiento haciéndole notar que la Carrera de Obstétrica presentó oportunamente el PAC.

Se suma al criterio del Dr. Eduardo Villacís, en relación a los problemas detectados en los estudiantes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión ordinaria a las 13H51



**DR. RAMIRO LOPEZ,
DECANO**



**DRA. AMPARO MOSQUERA V.
SECRETARIA ABOGADA**

Mariana Jiménez